

Manizales, 12 de febrero de 2021

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección de Contratación.

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: LIMPIEZA DE TUBERÍA EN LA CONDUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y REFORZAMIENTO CON MARCO H POR EMERGENCIA PRESENTADA EN EL SECTOR QUEBRADA YEGUAS MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, con un presupuesto oficial de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$64.714.979) INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDADES** con la firma GEOFORAGROS LTDA

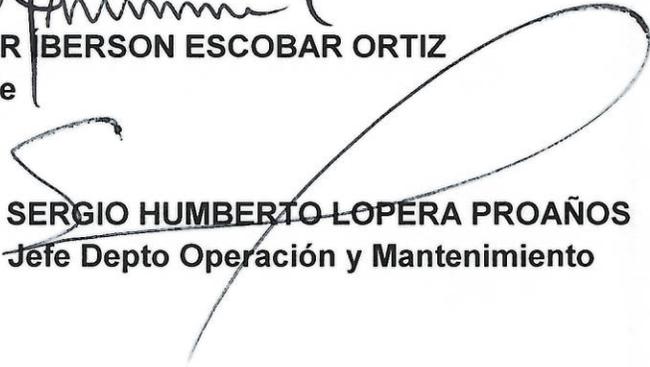
De conformidad con el artículo 23 y 24 TÍTULO VII CONTRATOS CELEBRADOS EN EMERGENCIA del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. donde se considera que se presenta una emergencia cuando ocurren hechos que afecten la operación o la prestación del servicio y/o la seguridad de las personas o de los bienes.

Para estos casos, el Gerente deberá cumplir con el numeral 1.3.5.4. de la Resolución CRA151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015. En el evento que el valor del contrato supere la cuantía establecida en este numeral, el proceso se realizará con mínimo 2 oferentes.

Atentamente,



**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente



**Vo.Bo. SERGIO HUMBERTO LÓPEZ PROAÑOS**  
Jefe Depto Operación y Mantenimiento